REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, veinticinco de noviembre de dos mil veinte

RADICADO:	05001 31 05 018 2018 00098 00
DEMANDANTE:	CARMEN CECILIA LOPEZ VALDERRAMA
DEMANDADO:	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES, ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION SA Y SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR SA

En el proceso de la referencia, teniendo en cuenta que no se realizaron las audiencias de los artículos 77 y 80 del CPTSS que se encontraban previstas para el pasado 4 de junio del presente año, atendiendo a las medidas adoptadas para superar la contingencia generada por la COVID 19, se fija como nueva fecha para su realización el 11 de diciembre de 2020 a partir de las 9 am.

NOTIFÍQUESE

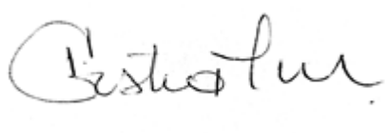

ISABEL CRISTINA TORRES MARÍN

JUEZA

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Se notifica en estados n.º 104 del 26 de noviembre de 2020.

Secretario

of1